



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD. -**

El Bagre (Ant.), octubre tres (3) de dos mil veintitrés. (2023)

Proceso:	DECLARATIVO DE LEY 54 DE 1990 (DISOLUCION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO)
Demandante:	ESTEFANIA CASARES ORTIZ.
Demandado:	LEISER YESID TAMAYO MARTINEZ
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00147-00
Sustanciación	Nro. 291 de 2023

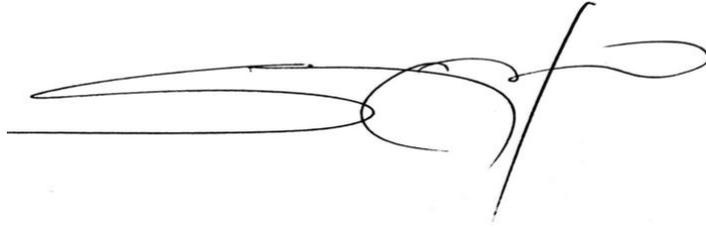
En este asunto en concreto se evacuó la audiencia inicial del artículo 372 del CGP el pasado 10 de agosto de 2023 y se señaló fecha para evacuar la audiencia de instrucción y juzgamiento para el 4 de octubre de este año a las 9:30 AM.

Ocurre que, mediante circular DESAJMEC23-59 del 27 de septiembre de 2023, la COMISION SECCIONAL INTERJURISDICCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA, EL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL ANTIOQUIA y el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDIACTURA DE ANTIOQUIA, comunicaron a los despachos judiciales la obligatoriedad de participar en un simulacro nacional de respuesta a emergencias organizado por la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES -UNGRD- organizado para este 4 de octubre a las 10 AM, es por ello que, como tanto el suscrito Juez como los empleados de esta agencia judicial y los demás Despachos judiciales de la localidad debemos participar, lo que se corroborara con el lleno de formularios enviados previamente, es necesario aplazar la audiencia señalada en este asunto y en su lugar fijar una nueva fecha.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de que trata el art. 373 del CGP, esto es, de instrucción y juzgamiento, se señala **el día 16 de noviembre de 2023 a las 9:30 a.m.**

Esta prueba será decepcionada de manera presencial tal como se dijo en la audiencia inicial y conforme a las pautas de la Ley 2213 de 2022.

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE**

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the name.

**SERGIO ANDRES MEJIA HENAO**  
**JUEZ**